

Educación recurrirá a la justicia si las autonomías incumplen la Lomce - El País - 14/05/2016

Educación recurrirá a la Justicia si las autonomías incumplen la Lomce

- El PSOE quiere que los profesores de cada centro realicen la prueba final de Primaria

ALEJANDRO CARRA
MADRID

Larga y complicada reunión la mantenida ayer en la Conferencia Sectorial entre el ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, y los consejeros del ramo autonómicos. En el encuentro se debía hablar de los proyectos de Reales Decretos de las reválidas de la ESO y de Bachillerato que las doce comunidades autónomas no gobernadas por el PP rechazan de plano. Pero sobre todo se discutió de la evaluación final de sexto de Primaria, que hasta ahora solo han realizado comunidades del PP. Durante el difícil debate, Méndez de Vigo recordó que la ley hay que cumplirla y que en caso de no hacerlo, recurrirá «a un contencioso-administrativo», advirtió.

En una rueda de prensa celebrada antes de la reunión con el ministro, las ocho comunidades del PSOE anunciaron que cumplirán con la prueba final de Primaria, pero lo harán «realizando una evaluación diagnóstica individualizada, fruto de la evaluación continua, que después validará una comisión externa de inspectores». En cualquier caso, explicó la consejera de Educación de Aragón, Mayte Pérez, cada colegio podrá decidir si quiere realizar un examen externo o si los propios profesores del centro elaboran un informe individualizado.

Ceñirse a la ley

Méndez de Vigo, al término de la sectorial, y a preguntas de este diario sobre si esa fórmula cumple con la legalidad, respondió que la Lomce marca que «los informes los elabora la administración educativa, no los profesores del centro». Y señaló que ha pedi-



El ministro de Educación, al inicio de la Conferencia Sectorial

EFE

do a las comunidades «que se ciñan a la ley, no que escojan lo que les interesa». Aun así, el ministro insistió en que no le gusta «juzgar por intenciones» y rebajó la tensión afirmando que ha «rogado» a las comunidades «que se acomoden a lo que dice la ley».

Las comunidades del PSOE aseguraban estar convencidas de que con su alternativa cumplen con la legalidad, y llegaron incluso a señalar que en Galicia y Castilla y León las han hecho profesores de los propios centros. Sin embargo, Fernando Rey, titular de Educación de Castilla y León, comunidad gobernada por el PP, aclaró que por las peculiaridades de su territorio, «más extenso que todo Portugal», era cierto que en algunos casos habían permitido que fuesen profesores del propio centro, «pero no los mismos que les daban clase», los que examinaban y corregían a los alumnos. Eso sí, puntualizó Rey, «con la supervisión de la Comisión Provincial de Evaluación, algo que se había hablado con la Alta Inspección», subrayó. El conseje-

ro gallego, por su parte, explicó que en su caso los profesores del centro solo habían ayudado a la realización de la prueba, pero que los exámenes serán corregidos por funcionarios externos.

País Vasco no la hará

Quienes no harán ningún tipo de prueba final de sexto de Primaria, ni externa ni interna, son los colegios del País Vasco. Su consejera de Educación, Cristina Uriarte, insistió en que «este año» no van a hacerla porque no han tenido tiempo para prepararla correctamente. Algo a lo que respondió en la rueda de prensa posterior Méndez de Vigo: «Si unas comunidades han podido hacerla, todas pueden hacerlo... si hay voluntad», dijo. Y fue ahí cuando advirtió de que en caso de no cumplir la ley, se verían obligados a ir a un contencioso-administrativo.

En cualquier caso, el ministro añadió que no le gusta hablar de futuros, sino que hay que «juzgar sobre realidades». Y que ya se verá lo que hace cada comunidad.